

LA LIBERTAD

Tomás Morales Cañedo

La sociedad actual ha marcado su territorio: “a este club sólo pertenecen: 1.- los jóvenes, o 2.- los que desempeñen un trabajo de calidad, o 3.- los que, por su trabajo, obtengan una buena remuneración”.

Fíjense en la conjunción “o”.

Si yo pongo un anuncio que diga: “necesito secretaria que sepa Inglés o Francés”. Se me pueden presentar cuatro posibles candidatas a secretarías: 1.- la que sólo sabe Inglés, 2.- la que sólo sabe Francés, 3.- la que sabe Inglés y Francés y 4.- la que no sabe ni Inglés ni Francés. Los varones que se presentasen quedarían, automáticamente, eliminados.

Aplicada la Lógica, tan sólo la 4ª no cumple los requisitos del anuncio. Sería descartada. Las otras tres cumplen los requisitos. (En Lógica Matemática a esa disyunción se la denomina “Disyuntiva Inclusiva” que es Verdadera cuando al menos una de las partes es verdadera).

Quiere decir que, en la sociedad actual (y aplicando la Lógica Matemática), los que, gracias a Dios y a la edad, estamos jubilados no tenemos cabida en ella, no podemos ser socios de ese club. Como no somos jóvenes, ni desempeñamos un trabajo de calidad y nos dan una mier... de pensión....(ninguno de los tres requisitos), estamos excluidos.

¡Señor, perdónalos, porque la junta directiva de ese club no sabe ni lo que dice ni lo que hace¡. ¡Vaya mierda de club y vaya mierda de directiva” (aunque yo sé bien por dónde van).

Confundir “vida” con “trabajo” es un error típico de retrasados mentales.

Confundir “actividad” con “actividad laboral” es idem de idem.

Tras la jubilación quedan muchos años por delante.

La actividad lúdica es la que más te realiza, la que más te llena. Más que la actividad laboral porque, entre otras cosas, puedes seguir haciéndola, si lo deseas o puedes dedicar todo tu tiempo, tu esfuerzo y tu habilidad a esas otras actividades que, precisamente, la actividad laboral, hasta ahora no te lo había permitido.

Es cierto que muchas mujeres, que, sobre todo, han ejercido de madres, cuando sus hijos abandonan la casa sufren lo que se denomina “síndrome de nido vacío”.

Es cierto que, igualmente, muchos varones, que han confundido “vida” con “trabajo”, cuando, por motivos de edad, tienen que abandonarlo sufren el “síndrome de tiempo vacío”.

Esto es un error. Seamos inteligentes. Reconozcámoslo, (que es un error), y estaremos en la verdad.

Cuando se habla de “libertad” solemos los filósofos distinguir (con E. Fromm) entre “libertad de” y “libertad para”.

Nosotros, los jubilados, ahora que estamos “libres de” tener que ir a trabajar y estar todo el día trabajando, somos los que podemos ejercitar la “libertad para”. La libertad para hacer lo que nos dé la gana, cuando nos dé la gana, como nos dé da la gana,...

Eso es la libertad ¿no?. Hacer lo que nos dé la gana.

Nadie, pues, más libres que nosotros.

¡Seamos positivos, coño!, que ésta es la verdad que va a misa.